

Santiago, 08 de septiembre de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

Ref. : Comunica HECHO ESENCIAL que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Primus Capital S.A. (en adelante, la "Sociedad") celebrada el día de hoy, se aprobó entre otras materias, por la unanimidad de sus miembros, lo que se indica a continuación:

Mandar al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, para efectos de solicitar al Banco Bice como representante de los tenedores de bonos que convoque a una junta de tenedores de bonos en el más breve plazo posible para que exponga e informe detalladamente, en cuanto sea pertinente y posible, los avances del proceso de auditoría liderado por la empresa de auditoría externa RSM Chile Auditores Limitada y de los plazos comprometidos para la reemisión de nuestros Estados Financieros definitivos y auditados al 31 de diciembre de 2022, así como la necesidad de someter a la decisión de la Junta que se celebrará para tales efectos la solicitud de una excepción o un *waiver* de 90 días para poder cumplir con la obligación de remitir los Estados Financieros definitivos y auditados al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes al 31 de marzo de 2023.

Adicionalmente, se dio cuenta cómo una vez descubierto el esquema defraudatorio en marzo del presente año, del que la Compañía fue víctima, los accionistas, con excepción de la sociedad vinculada a los señores Francisco Coeymans Ossandón e Ignacio Amenábar Figueroa, han comprometido más de \$100 mil millones, entre compraventa de cartera y aumentos de capital, de los cuales más de \$93 mil millones ya han ingresado materialmente a la Compañía. Estos fondos han sido utilizados íntegramente para bajar deudas y dar cumplimiento a los acreedores, lo que ha posibilitado reducir el endeudamiento de la Empresa en aproximadamente 50% si se consideran sus pasivos al cierre de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente.

  
Eduardo Guerrero Núñez  
Vicepresidente Ejecutivo  
**Primus Capital S.A.**